

Guía docente de la asignatura

**Procesos y Proyectos de Investigación Artística**Fecha última actualización: 01/07/2021  
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 15/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Producción e Investigación en Arte

**MÓDULO**

Módulo V: Metodología en Investigación Artística

**RAMA**

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Primero

**Créditos**

3

**Tipo**

Obligatorio

**Tipo de enseñanza**

Presencial

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

Reflexión crítica y debate en torno a los procesos y proyectos de investigación artística; considerando la actividad creativa como herramienta imprescindible en el desarrollo del trabajo de investigación en bellas artes. Se revisan metodologías válidas para la redacción y presentación de los trabajos en el contexto universitario de acuerdo a la normativa y a la necesaria comunicación de los resultados obtenidos en la investigación. En definitiva, el curso pretende dotar al estudiante de los recursos y herramientas para plantear, realizar y presentar adecuadamente el Trabajo Fin de Master, así como posteriores trabajos de investigación.

**COMPETENCIAS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.



- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.
- CG06 - Desarrollar habilidades de aprendizajes que les permitan seguir estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer el valor de la práctica del arte y su capacidad para incentivar la exploración y la reflexión sobre el contexto social y cultural.
- CE02 - Conocer las artes visuales en su relación con las manifestaciones artísticas de distintas épocas.
- CE05 - Conocer las teorías estéticas y las tendencias fundamentales de las artes visuales relacionadas con la producción del arte.
- CE08 - Capacidad para argumentar y desentrañar el sentido y los significados de la producción artística propia, de cuestionarlos y de comunicarlos con una estrategia adecuada a los fines del trabajo y al contexto en el que se pretende influir.
- CE09 - Capacidad para evaluar y realizar informes críticos y de análisis, así como estar familiarizados con los procesos y métodos de investigación académicos.
- CE10 - Capacidad para acometer proyectos de investigación o de producción, postproducción e intervención artística con actitudes de apertura hacia el trabajo grupal y de colaboración en espacios inter- multi y trans-culturales.
- CE11 - Capacitar para la comprensión y la expresión oral y escrita con dominio del vocabulario especializado en las producción en artes plásticas y su vinculación con el lenguaje de la historia, la estética y la teoría del arte, promoviendo una segunda lengua (castellano, e inglés)
- CE12 - Capacidad para usar las diversas estrategias metodológicas de presentación de proyectos de investigación con proyección académica o de intervención con proyección en el mundo profesional del arte.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Comprender las herramientas epistemológicas y experimentales para la investigación y la producción en la creación artística.
- Estudiar el desarrollo modelos de investigación: vinculación entre teoría y práctica.
- Conocer la metodología de los proyectos de investigación artísticos. Proceso, fases y plan de trabajo, diseño, contenido, desarrollo y presentación.

El alumno será capaz de:



- Usar técnicas de trabajo intelectual y creativo en la generación de ideas, hipótesis y desarrollo de una investigación o proyecto.
- Estudiar y detectar fuentes. Sistemas y centros de información y documentación. Bases de Datos, e indicios de calidad.
- Usar sistemas normalizados de citas, notas, y referencias bibliográficas.
- Redactar correctamente un proyecto de investigación.
- Detectar y analizar distintos modelos y géneros de escritos sobre arte

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1. La investigación en arte: Proyectos científico-académicos. Procesos y proyectos creativos. Otros géneros y escritos sobre arte
- Tema 2. Creatividad y técnicas de trabajo intelectual en la redacción de trabajos de producción e investigación artística
- Tema 3. Tipologías de investigación artística, técnicas generales de la investigación, fases y plan de trabajo
- Tema 4. Fuentes para la investigación artística, sistematización, análisis y estudio

Este apartado podrá complementarse con Seminarios, Talleres o Conferencias impartidos por Profesor visitante y/o colaboradores.

### PRÁCTICO

- Tema 1. Actividades para generar ideas a partir del tema de la investigación y la creación de hipótesis
- Tema 2. Sistemas y centros de información y documentación. Bases de datos e indicios de calidad
- Tema 3. Detección y estudio de fuentes: métodos de análisis
- Tema 4. Citas, notas y referencias bibliográficas. Normalización

Este apartado podrá complementarse con Seminarios, Talleres o Conferencias impartidos por Profesor visitante y/o colaboradores.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BOTTA, M. & FASO DE ROIG, N. (2001). Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Buenos Aires: Editorial Biblos
- DANIEL DEI, H. (2006). La tesis. Como orientarse en su elaboración. Buenos Aires: Prometeo Libros
- DESANTES GUANTER, José M. y LÓPEZ YEPES, J. (1996). Teoría y técnica de la investigación científica. Madrid: Síntesis
- SIERRA BRAVO, R.(1996) Tesis Doctorales y Trabajos de Investigación Científica. Madrid: Paraninfo
- SORIANO, R. (2008). Como se escribe una tesis. Guía práctica para estudiantes e investigadores. Córdoba: Ed. Berenice



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ARAÑÓ, J.C. y MAÑERO, A. (eds.): La investigación en artes plásticas y visuales, INARS. Universidad de Sevilla, 2003
- MARÍN VIADEL, R.; LAIGLESIA J. F; TOLOSA, J. L.: La investigación en BBAA: tres aproximaciones a un debate. Grupo Editorial Universitario, Granada, 1998.
- VALLEJO DELGADO, C. (coord.): La exposición como práctica docente. Nexo con el ámbito profesional. Ed. Diferencia, Sevilla, 2008

## ENLACES RECOMENDADOS

<http://biblioteca.ugr.es/pages/investigacion/informacion-de-apoyo-a-la-investigacion>

[http://masteres.ugr.es/artepi/pages/info\\_academica/protocolodefensatfm](http://masteres.ugr.es/artepi/pages/info_academica/protocolodefensatfm)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Metodología de motivación y detección de ideas previas
- MD02 Metodología proyectiva teórico-práctica
- MD03 Análisis de fuentes documentales
- MD04 Aprendizaje colaborativo
- MD05 Debate virtual
- MD06 Discusión dirigida
- MD07 Estudio de casos
- MD08 Lectura de textos
- MD09 Investigación a partir de trabajos prácticos
- MD10 Presentación oral
- MD11 Prueba objetiva
- MD12 Seminario
- MD13 Sesiones magistrales
- MD14 Trabajos tutelados

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Asistencia y participación. 15%
- Seminarios: participación en el debate, intercambio de información, elaboración de las propuestas. 15%
- Trabajo teórico. Realización de un Plan de Trabajo/Proyecto de investigación. 50%
- Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio de la bibliografía propuesta y revisión de referentes artísticos. 20%



La asistencia es obligatoria para la evaluación ordinaria continua. No se podrá superar el 20% de faltas de asistencia.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos. 30%
- Trabajo teórico. Realización de un Plan de Trabajo/Proyecto de investigación. 50%
- Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio de la bibliografía propuesta y revisión de referentes artísticos. 20%

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos. 30%
- Trabajo teórico. Realización de un Plan de Trabajo/Proyecto de investigación. 50%
- Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio de la bibliografía propuesta y revisión de referentes artísticos. 20%

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- Descriptores: Metodología de investigación. Plan de trabajo. Proyecto de investigación y creación artística.
- Palabras clave: investigación artística, proyecto, metodología, referencias.

Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.

Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.



